

**MEMORIA ANUAL DEL GRADO EN
ODONTOLOGÍA
CURSO 2023-24**



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS



DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título	
Denominación del título: Grado en Odontología por la Universidad Fernando Pessoa Canarias	
Año de verificación:	2017
Año de implantación:	Curso 2017-18
Curso de la memoria	Curso 2023-24
Año de acreditación	2024
Enlace web al Título: Grado en Odontología (ufpcanarias.es)	
Correo electrónico del responsable: vicerectoriatitulaciones@ufpcanarias.es	

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. Datos de Matrícula

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2015- 2016	2016- 2017	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024
Plazas ofertadas	64	64	64	64	64	64	64	64	64

1.2 Número de alumnos matriculados

		2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024
Plazas ofertadas		64	64	64	64	64	64	64
Nº de matriculados	Total	36	57	62	42	57	62	62
	En primer curso	36	57	62	42	57	62	61
Nº de grupos		2	2	2	2	2	2	2

1.3 Renovaciones de matrículas

En el curso 2023-24 renovaron su matrícula el 93,4 % de los estudiantes.

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 64, en el curso 2024-25, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado en Odontología es de 62, respetando el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.
2. Tal y como se describe en la memoria verificada, los criterios de admisión para el Grado en Psicología son los que establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Criterios de Admisión

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el Real Decreto 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de

otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.

- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad

española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Además, la Universidad Fernando Pessoa Canarias, atendiendo a la sección 1ª del capítulo IV de Procedimientos específicos de acceso y admisión, del Real Decreto 412/2014, oferta la prueba de acceso a mayores de 25. A esta prueba podrán concurrir quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba, y no posean titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías de acceso. Igualmente podrán concurrir aquellos titulados en Bachilleratos anteriores al regulado en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), siempre que no tengan superadas pruebas de acceso a la universidad.

En el curso 2023-24, accedieron al Grado en Odontología un total de 62 estudiantes, de los cuales, el 53,3% accedieron a través de la Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU, el 4,8% de los estudiantes accedieron a través de Títulos universitarios oficiales, el 37,1% de estudiantes, accedieron al Grado a través de títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional y el 4,8% de los estudiantes accedieron a través de Títulos Extranjeros.

Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
PAU	-
EBAU	33
Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE	-
Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE	3
Prueba de acceso mayores de 25 años UFPC	
Prueba de acceso mayores de 25 años otras Universidades	-
Título Oficial de Técnico Superior de Formación Profesional	23
Títulos universitarios oficiales	3
Estudios Universitarios Parciales Españoles	-
Estudios parciales extranjeros	-
Otros casos	-

1.5 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

En la Universidad Fernando Pessoa Canarias, podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y según lo dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.
- Las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser por:
 - a. Actividades deportivas.
 - b. Actividades de Representación de estudiantes.
 - c. Actividades de cooperación y solidaridad
 - d. Actividades académicas adicionales.
 - e. Otras Actividades.
- Por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2023-24, 62 estudiantes del Grado en Odontología obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de las asignaturas a las que se aplica reconocimiento de créditos, con titulación, asignatura y Centro de origen. A continuación, se refleja la tabla con el nº de estudiantes y ECTS reconocidos en el curso 2023-24.

	Cred Matriculados	ECTS Reconocidos
1	60,0	6,0
2	48,0	3,0
3	60,0	6,0
4	60,0	6,0
5	54,0	3,0
6	60,0	6,0
7	54,0	9,0
8	68,0	42,0
9	60,0	3,0



	Cred Matriculados	ECTS Reconocidos
10	120,0	74,0
11	62,0	6,0
12	60,0	3,0
13	66,0	6,0
14	60,0	6,0
15	54,0	3,0
16	66,0	17,0
17	66,0	3,0
18	74,0	48,0
19	60,0	3,0
20	60,0	3,0
21	54,0	3,0
22	72,0	43,0
23	60,0	3,0
24	60,0	6,0
25	81,0	42,0
26	54,0	6,0
27	60,0	3,0
28	57,0	3,0
29	39,0	3,0
30	60,0	6,0
31	78,0	18,0
32	69,0	3,0
33	30,0	3,0
34	54,0	3,0
34	60,0	6,0
35	60,0	6,0
36	60,0	6,0
37	60,0	3,0
38	51,0	3,0
39	66,0	6,0
40	51,0	12,0
41	48,0	6,0
42	60,0	3,0
43	69,0	42,0
44	60,0	3,0
45	60,0	6,0
46	54,0	9,0
47	60,0	3,0
48	60,0	36,0

	Cred Matriculados	ECTS Reconocidos
49	60,0	6,0
50	60,0	6,0
51	64,0	4,0
52	85,0	24,0
53	54,0	3,0
54	60,0	3,0
55	60,0	3,0
56	48,0	6,0
57	60,0	6,0
58	60,0	6,0
59	60,0	6,0
60	30,0	3,0
61	60,0	3,0
62	60,0	6,0

1.6 Titulados

	2021-22	2022-23	2023-24
Titulados	33	35	51

1.7 Tutorías y Actividad Departamental

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.

- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.
- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).
- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.

ACTIVIDAD DEPARTAMENTAL

Actividades de docencia, cursos, seminarios y charlas impartidos:

- septiembre 2023: Nominación a los Premios EDUCA ABANCA Mejor Docente de España 2023 en la categoría UNIVERSIDAD. Juliana Cassol Spanemberg y Dionisio L. Lorenzo Villegas.
- Miembro del Grupo de Investigación “Innovación Educativa” (INNE) de la Universidad Fernando Pessoa-Canarias. Juliana Cassol Spanemberg y Dionisio Lorenzo Lorenzo Villegas.

Actividades de divulgación, organización de jornadas, visitas, etc.

- septiembre 2023. Invitación para participar de un Podcast. Proyecto Podcast informativo para la población en Brasil “Doenças de Boca”: “Cáncer de Orofaringe”. ODS 3 y 4

- Mayo 2024. Jornadas de implantología infraósea.
 - o Organización: Departamento
- Mayo 2024: Medicina Oral en la práctica clínica. II Jornadas Canarias de Diabetes y Nutrición. Sociedad Canaria de Medicina Familiar y Comunitaria.
- Webs, Blogs y perfil de redes sociales:
 - <https://twitter.com/DionisioLLV>
 - <https://www.facebook.com/people/Dionisio-L-Lorenzo-Villegas/100071265799283/>
 - https://www.instagram.com/dionisio_lorenzo
 - <https://www.tiktok.com/@dionisiollv?lang=es>
 - <https://www.tumblr.com/blog/dionisiollv>
 - <https://www.youtube.com/channel/UC1xSxc5kxpJT03o79WvZhWg>

1.8 Mecanismos de Coordinación Docente

En el curso 2023-24, se aplican los mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal, que refiere a lo siguiente:

La coordinación horizontal se refiere a todas las asignaturas que un alumno no repetidor cursa simultáneamente (Cazorla *et al.*, 2010) en el mismo semestre y mismo curso. Tiene que ver con la organización de las actividades formativas, especialmente de las no presenciales, y de evaluación, sobre todo las de evaluación continua. La coordinación horizontal se centra en la carga de trabajo de los estudiantes.

La **coordinación vertical** implica a toda la titulación y tiene que ver con los objetivos generales de la misma y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias (Agudo y Gonzalo, 2006): plan de estudios, distribución temporal de asignaturas, reparto de competencias, contenidos, actividades interdisciplinares, sistemas de evaluación conjunta, etc.

Así mismo, se conforma la Comisión de Coordinación docente del curso con los siguientes miembros:

- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Coordinador/a académica.
- Responsable del Departamento de Acreditación y Calidad con función de Coordinador/a de Títulos en este procedimiento.

- Coordinador/a de área, elegidos por el Consejo de Gobierno
- Miembros del personal docente que ejercerán funciones de Coordinador/a de curso en este procedimiento, elegidos por el Coordinador de Área de entre los profesores propuestos por el Consejo de Gobierno.
 - a. Se propone que se disponga en normativa que las pruebas no sean exclusivamente de tipo test.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Grado. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE <https://www.boe.es/boe/dias/2018/02/05/pdfs/BOE-A-2018-1511.pdf>

DATOS DEL PROGRAMA
Código: G1G019
Nivel: MECES 3 / EQF 7
Duración: 5 años a tiempo completo
Créditos:300 ECTS
Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias de la Salud

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.

- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres.
- Requisitos de acceso y criterios de admisión
- Apartado de Calidad: datos de satisfacción, indicadores del título, oferta de plazas...
- Apartado de prácticas externas
- Horarios y calendario de exámenes
- Cronograma

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras normativas de interés para los estudiantes.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

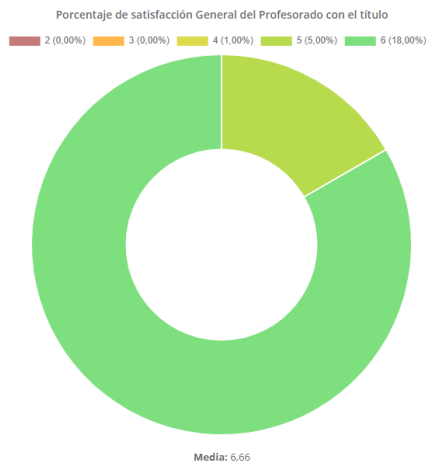
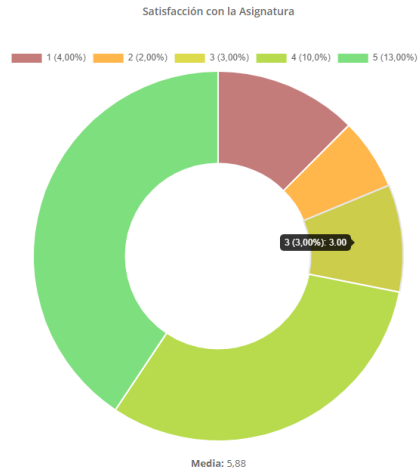
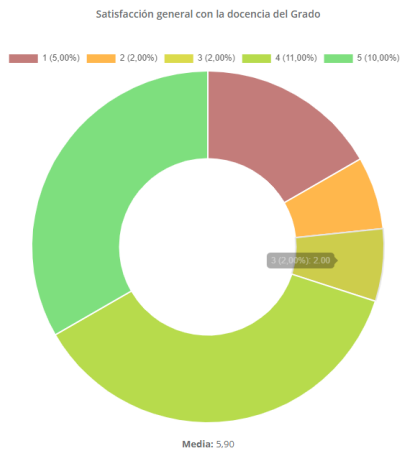
3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

En el curso 2023-24 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado: El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.
- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.
- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.
- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.



3.2 Resultados de satisfacción del curso 2023-24



Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Alonso Fernández, Elena	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	12,00
Artiles Armas, Manuel	Profesor ayudante / Nivel V	Doctor	6,00
Basualdo De Ornelas, Jorge	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	2,00
Bellini García, Renzo	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	3,00
Betancor Pérez, Marilia	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	28,00
Borges Gil, Acorán	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	13,08
Brito Corriente, Juan José	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	4,11
Buset Ríos, Nisa	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	12,00
Cabrera Pedrajas, Carmen María	Profesor ayudante/ Nivel V	Grado	1,00
Caltea Arcip, Sorin	Profesor ayudante/ Nivel V	Licenciado	2,19
Campos Fleitas, Belén	Profesor ayudante/ Nivel V		4,11
Cassol Spanemberg, Juliana	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	24,86
Cera, María Eugenia	Profesor ayudante / Nivel V		2,08
Clemente Delgado, Julián	Profesor colaborador/Nivel VI		1,71
Contreras Madrid, Ana Isabel	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	18,28
Cortés Ramírez, Dionisio Alejandro	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	12,00
De Jesús Villa, Peter	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	12,00
de Mirecki Garrido, Mercedes	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	30,00
Domínguez Quintana, Rubén	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	1,5
Díaz Moreno, Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	4,00
Espino Sánchez, Claudia	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	1,00



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
González Martínez, María del Carmen	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	3,80
González Rodríguez, Sandra	Profesor asociado / Nivel IV	Doctora	6,00
Hernández Padrón, Elisa	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	14,00
Hernández Almeida, Luis Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	7,33
Hernández Sosa, Fernando	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	5,71
Jiménez Brito, Alejandra	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	8,00
Lara Apolinario, Carmen	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6,00
Lorenzo Villegas, Dionisio Lorenzo	Profesor director / Nivel I	Doctor	6,00
López Márquez, Ariadna	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	1,00
Macías Verde, David Armando	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	4,00
Martín Castillo, Estela	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Máster	6,00
Martín Dueñas, Adán	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	15,00
Martínez Rivas, María de los Angeles	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Licenciada	14,00
Mejías Torrus, Juan Luis	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	9,28
Melián Rodríguez, Laura	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	4,00
Melwani Sadhwani, Roshan	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	13,20
Mendoza Lemes, Yurena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	12,00
Molina Rodríguez, Yaiza	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	2,00
Morales Escobar, Francisco Jesús	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	6,00
Muñoz López, Francisco Miguel	Profesor ayudante / Nivel V		0,86



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Oviedo Santos, Ángeles Mercedes	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	6,00
Parra Rojas, Susell	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	8,14
Plaza Pérez, Mari Luz	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor	2,00
Presa Benítez, José María	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	0,86
Pérez Fierro, Manuel	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	12,86
Quesada Tofé, María Jesús	Profesor ayudante / Nivel V		1,00
Rabilero Salgado, Kirenia María	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	26,00
Ramchandani Vaswani, Vanisha	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	4,11
Ramírez Nicolás, Pedro	Profesor colaborador/ Nivel VI		2,08
Ramírez Toro, Camila G.	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	12,00
Reyes Guerra, Silvia	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	14
Rodríguez Martel, Cristina Obdulía	Profesor colaborador / Nivel VI	Grado	5,43
Romero Herrera, Coralia	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	16
Sangil Monroy, Marta Elena	Profesor director/Nivel I	Doctora	6
Santana Pérez, Carlos	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	2
Santana Farré, Ruymán	Profesor director / Nivel I	Doctor	8
Sarmiento Govea, Daniel	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	13,71
Suárez Hernández, Héctor	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	6
Suárez Pérez, Lucía	Profesor colaborador/ Nivel VI		13,41
Sánchez Santana, Jocelyn	Profesor ayudante / Nivel V	Grado	5,61
Topham Álvarez, Guillermo	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor	10,11
Valerón Rodríguez, Francisco Manuel	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado	24,07
Velázquez Cayón, Rocío	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora	10,71

Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Villalobos Betancort, Tania	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciada	1,00
Vizcaíno Santos, María Lorena	Profesor colaborador/ Nivel VI		0,75

4.2 Cursos de formación PDI

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2023-2024		
Título del curso	Modalidad	Docente
Sesión de Bienvenida al profesorado nuevo: Dossier de normativa y procedimientos docentes, y funcionamiento del campus virtual.	Presencial	Marina Angulo y Kenji Frohn
Curso de Herramientas digitales de IA para docentes	Online	Rosa Liarte
Curso Rúbricas para Evaluación: Herramientas para aplicar	Online	Rosa Liarte
Curso de Estadística Descriptiva e Inferencial	Presencial	Nira Cédres y Yurena Mendoza Lemes
Cultura, Liderazgo y Gestión del Talento Humano en la economía digital	Online	Organizado conjuntamente en el Área de PTORN del Colegio de Psicología de Las Palmas
Taller práctico de Aprendizaje-Servicio (Aps): Una metodología Innovadora de Aprendizaje y Transformación social	Presencial	Dolores Correa y Yolanda Ortega
Taller, La evaluación en los proyectos de Aprendizaje-Servicio (Aps)	Presencial	Dolores Correa y Yolanda Ortega
Investigación y diversidades sexo genéricas (LGBTIQ+): conceptos, buenas prácticas y propuestas.	Presencial	José Ignacio Pichardo

Criterio 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Grado

5.1 Prácticas externas

En cumplimiento del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, los estudiantes de Odontología realizarán sus prácticas clínicas en la Clínica Universitaria de Odontología propia de la Universidad. Esta clínica se compone de 698 m² de superficie útil, dividida en diferentes áreas, donde los estudiantes adquirirán las competencias prácticas del Grado:

- Área de recepción de pacientes:

- Área de radiología
- Área de esterilización
- Área clínica
- Sala de máquinas

Las prácticas preclínicas y clínicas se desarrollan a partir del 3º curso del Grado. Para el trabajo de las prácticas de las asignaturas que así lo requieren, tendrán una distribución de horas teóricas y horas prácticas, que se desarrollarán en cada semestre en función de las horas asignadas a esta actividad formativa. Para el desarrollo de las mismas, el estudiante permanecerá acompañado en todo su proceso, siendo tutelado por los docentes de la titulación asignados a las asignaturas, y que desempeñan su actividad profesional como odontólogo. Las funciones de los docentes que tutelan las prácticas preclínicas y clínicas, están encaminadas a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo y garantizar la adquisición de las competencias.

A continuación, se presenta el cuadro con la distribución de horas prácticas por curso y semestre:

	CURSO	SEMESTRE	Nº de ALUMNOS	PRÁCTICAS CON FANTOMAS Y MODELOS	PRÁCTICAS PRECLÍNICAS	PRÁCTICAS CLÍNICAS
Medicina Oral	3	1	45			66
Periodoncia I	3	1	45		34	
Principios de oclusión	3	1	46		34	
Patología y Terapéutica Dental I	3	1	43		22	
Cirugía Oral I	3	2	47		26	
Periodoncia II	3	2	44		12	18
Ortodoncia I	3	2	43		20	
Patología y Terapéutica Dental II	3	2	44	28		18
Prótesis I	3	2	41		36	
Cirugía Oral II	4	1	38		10	30
Ortodoncia II	4	1	36		36	

	CURSO	SEMESTRE	Nº de ALUMNOS	PRÁCTICAS CON FANTOMAS Y MODELOS	PRÁCTICAS PRECLÍNICAS	PRÁCTICAS CLÍNICAS
Patología y Terapéutica Dental III	4	1	35		16	24
Prótesis II	4	1	35		36	20
Odontopediatría I	4	1	35		36	
Ortodoncia III	4	2	36		36	
Patología y Terapéutica Dental IV	4	2	36			46
Prótesis III	4	2	37			46
Odontopediatría II	4	2	37	20	30	
Estética Dental	4	2	31	26	20	

5.2 Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2023-24, 33 estudiantes realizaron su Trabajo de Fin de Grado. Se presenta en el ANEXO II el Informe anual de decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC sobre el Trabajo de Fin de Título (curso académico 2023-2024).

A continuación, se presenta el cuadro de tipos de trabajos realizados por los estudiantes en el curso 2023-24 y su título.

TIPOLOGÍA DE TFG	TÍTULO
Revisión sistemática	Éxito clínico del fluoruro diamino de plata vs. Tratamiento restaurador atraumático en dientes primarios: revisión sistemática
	Métodos predictivos para la erupción de terceros molares inferiores retenidos: revisión sistemática
	Influencia del microbiota oral en la respuesta inmunitaria y el desarrollo del cáncer oral
	Estado de salud bucodental en países del norte y occidente de África: una revisión sistemática
	Eficacia de la terapia láser de baja potencia para el manejo del dolor, edema y trismus tras la cirugía de exodoncia de terceros molares. Revisión sistemática.
	Estabilidad del color de la resina compuesta tras la exposición en diferentes bebidas



TIPOLOGÍA DE TFG	TÍTULO
	Rentabilidad de la fotobiomodulación en la mucositis oral. Revisión sistemática
	Técnica de hall vs tratamiento restaurador atraumático en lesiones de caries en molares temporales
	La asociación entre los microorganismos gram negativos de la cavidad oral y la progresión del cáncer oral: una síntesis de la evidencia científica
	Efectividad del láser de diodo de 810 nm en pacientes con periimplantitis
	Revisión sistemática de la eficacia de la fotobiomodulación en pacientes con trastornos inflamatorios de la atm
	Uso del láser en la descontaminación alveolar y su aplicación en la implantología inmediata
	Manifestaciones de la mucosa oral en pacientes con insuficiencia renal crónica en tratamiento con hemodialisis
	Influencia de la altura del aditamento protésico en la pérdida ósea marginal y en la estabilidad de los implantes
	Relación entre las enfermedades periodontales y la aterosclerosis. Revisión sistemática
	Eficacia de selladores a base de ionómero de vidrio en dientes permanentes
	Streptococcus mutans y la endocarditis.
	Comparación del éxito clínico y radiográfico de dos materiales de obturación para pulpectomías: revisión sistemática
	Reabsorción ósea y dentaria tras diferentes tratamientos de ortodoncia. Revisión sistemática.
	La oclusión dental y el rendimiento deportivo
	Comparación entre articaína 4% y lidocaína 2% en extracción de molares mandibulares primarios revisión sistemática
	Efectividad del tratamiento con fotobiomodulación para el dolor miofascial, revisión sistemática.
	Anatomía interna de los molares superiores
	Eficacia del diagnóstico con luz polarizada en imágenes de lesiones de tejidos blandos
	Terapia fotodinámica mediante azul de toluidina como tratamiento del liquen plano oral.
	Comparación de tratamientos en alveolitis seca: utilizando laser de baja frecuencia, alveogyl y clorhexidina. Revisión sistemática



TIPOLOGÍA DE TFG	TÍTULO
	Uso de productos a base de plantas en prevención o tratamiento de la mucositis oral en pacientes con cáncer: una revisión sistemática de ensayos clínicos aleatorios.
	Microbiota y enfermedad de Alzheimer
	Relación entre capacidad amortiguadora de pH salival y perfil sociodemográfico y hábitos
	Microbiota y enfermedad periodontal
	Manejo de tejidos blandos en sector anterior con rehabilitación sobre implante unitario: una revisión sistemática
	Comparación de la eficacia del tratamiento periodontal convencional versus tratamiento periodontal convencional combinado con láser de diodo.
	Rehabilitación en casos de desgaste dentario implicando aumento de la dimensión vertical de oclusión: composites vs cerámicas
	Uso prolongado del chupete en el desarrollo de las maloclusiones. Revisión sistemática
	Relación entre succión digital y maloclusión en población infantil. Revisión sistemática.
	Superposición craneofacial como método de identificación en odontología forense
	Eficacia de los recubrimientos inorgánicos en superficies de implantes dentales antibacterianos. Revisión sistemática.
	Síndrome del colapso posterior de mordida: propuesta de actualización de la clasificación. Revisión sistemática.
	Protocolo quirúrgico para la rehabilitación implantosoportada en pacientes con displasia cleidocraneal
	Fisura palatina en neonatos con enfoque en diagnóstico y tratamiento. Revisión sistemática
	Prevalencia de manifestaciones extraorales en pacientes con líquen plano oral: revisión sistemática y metaanálisis.
	Técnica bopt versus técnica de preparación horizontal en prótesis fija dentosoportada. Revisión sistemática.
	Beneficios de la cirugía piezoeléctrica en la realización de la técnica de elevación de seno maxilar con respecto a los instrumentos rotatorios convencionales
Trabajo experimental	Ansiedad dental y entornos restauradores Prevalencia de patologías orales en la clínica odontológica de la Universidad Fernando Pessoa Canarias: estudio retrospectivo
	Conocimiento, autoconfianza y toma de decisiones en el manejo clínico de patologías orales: un estudio entre estudiantes de odontología.
	Prevalencia de patologías orales en la clínica odontológica de la Universidad Fernando Pessoa Canarias: Estudio retrospectivo

TIPOLOGÍA DE TFG	TÍTULO
	Prevalencia de hipomineralizaciones en escolares canarios
	Conocimiento, actitudes y prácticas sobre patologías orales en una población adulta de Gran Canaria.
	Competencias Éticas En El Alumnado De Odontología, Universidad Fernando Pessoa Canarias
	Desgastes dentarios en población universitaria y hábitos higiénico –dietéticos: estudio piloto de prevalencia
	Relación entre la práctica fotográfica en consultas dentales y bienestar personal de los odontólogos

CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento

6.1 Tasas del título

	M.V	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Tasa de rendimiento	-	98,5%	88,8%	94,2%	91,8%	91,1%	93%	92,5%
Tasa de eficiencia	85%	-	-	-	-	100%	100%	100,0%
Tasa de abandono	5%	5,3%	13,8%	6,5%	14,3%	15%	-	-
Tasa de éxito		98,5%	91,2%	96,3%	95,5%	94,6%	94,5%	93,9%
Tasa de Graduación	78%	78,9%	-	-	-			

6.2 Tasas por asignaturas

Asignatura	Porcentaje de estudiantes que se matriculan por primera vez	Porcentaje de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de suspensos
Anatomía I	96,4	96,3	94,6	96,4	1,8	3,6
Fisiología I	88,5	77,8	75,4	75,4	0,0	24,6
Bioquímica	96,7	88,1	88,5	88,5	0,0	11,5
Biología I	92,1	93,1	90,5	90,5	0,0	9,5
Bioestadística	79,2	70,2	62,5	66,2	5,6	31,9



Asignatura	Porcentaje de estudiantes que se matriculan por primera vez	Porcentaje de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de suspensos
Anatomía II	82,6	71,9	71,0	72,1	1,4	27,5
Fisiología II	98,4	96,7	95,1	100,0	4,9	0,0
Biología II	98,2	94,6	93,0	98,1	5,3	1,8
Biología III	100,0	94,8	94,8	98,2	3,4	1,7
Psicología	98,3	94,7	93,1	96,4	3,4	3,4
Radiología y radioprotección	98,1	100,0	98,1	100,0	1,9	0,0
Ética y deontología profesional	100,0	98,1	98,1	100,0	1,9	0,0
Farmacología General y Terapéutica	90,9	98,0	94,5	94,5	0,0	5,5
Anatomía patológica	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Epidemiología y salud pública	88,1	100,0	92,9	92,9	0,0	7,1
Patología General y Médica	95,1	96,6	95,1	95,1	0,0	4,9
Patología Quirúrgica	90,6	98,3	96,9	96,9	0,0	3,1
Principios de Cirugía y Anestesia	95,2	89,8	88,7	90,2	1,6	9,7
Iniciación a la clínica odontológica	98,1	100,0	98,1	100,0	1,9	0,0
Inglés	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontología Preventiva y Comunitaria	85,4	82,9	81,3	84,8	4,2	14,6
Materiales Odontológicos	96,4	96,2	94,5	96,3	1,8	3,6
Medicina Oral	93,3	97,6	95,6	95,6	0,0	4,4
Periodoncia I	95,6	100,0	97,8	97,8	0,0	2,2
Principios de oclusión	91,3	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0



Asignatura	Porcentaje de estudiantes que se matriculan por primera vez	Porcentaje de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de suspensos
Patología y Terapéutica Dental I	95,3	73,2	69,8	69,8	0,0	30,2
Cirugía Oral I	91,5	97,7	95,7	95,7	0,0	4,3
Periodoncia II	95,5	92,9	90,9	90,9	0,0	9,1
Ortodoncia I	97,7	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Patología y Terapéutica Dental II	90,9	75,0	72,7	97,0	25,0	2,3
Prótesis I	92,7	94,7	95,1	95,1	0,0	4,9
Cirugía Oral II	89,5	94,1	92,1	92,1	0,0	7,9
Ortodoncia II	94,4	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Patología y Terapéutica Dental III	94,3	97,0	97,1	97,1	0,0	2,9
Prótesis II	91,4	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontopediátrica I	74,3	100,0	97,1	97,1	0,0	2,9
Ortodoncia III	97,2	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Patología y Terapéutica Dental IV	88,9	81,3	83,3	83,3	0,0	16,7
Prótesis III	89,2	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Estética Dental	96,8	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontopediátrica II	81,1	93,3	91,9	91,9	0,0	8,1
Odontología Clínica Integrada de Adultos I	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontología en Pacientes Especiales	98,1	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Ortodoncia IV	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontología Clínica Integrada de Adultos II	100,0	96,2	96,2	96,2	0,0	3,8
Odontología Clínica	100,0	96,2	96,2	96,2	0,0	3,8



Asignatura	Porcentaje de estudiantes que se matriculan por primera vez	Porcentaje de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Porcentaje de no presentados	Porcentaje de suspensos
Integrada en Pacientes Especiales						
Odontología Clínica Integrada Infantil	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Odontología Legal y Forense	98,2	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Trabajo Fin de Grado	90,6	95,8	96,2	100,0	3,8	0,0
Fotografía en odontología	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Pruebas diagnósticas en odontología	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Implantología básica	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0



UNIVERSIDAD
FERNANDO PESSOA CANARIAS
Scientia et Audacia

ANEXOS



ANEXO I

Tabla de ECTS reconocidos por tipo de formación

Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas
1	6,0		6,0			
2	3,0		3,0			
3	6,0		6,0			
4	6,0		6,0			
5	3,0		3,0			
6	6,0		6,0			
7	9,0			9,0		
8	42,0	42,0				
9	3,0		3,0			
10	74,0	74,0				
11	6,0	6,0				
12	3,0		3,0			
13	6,0					6,0
14	6,0					6,0
15	3,0		3,0			
16	17,0	2,0		15,0		
17	3,0		3,0			
18	48,0	48,0				
19	3,0		3,0			
20	3,0		3,0			
21	3,0		3,0			
22	36,0	36,0				
23	3,0		3,0			



Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas
24	6,0					6,0
25	42,0	42,0				
26	6,0	6,0				
27	3,0		3,0			
28	3,0		3,0			
29	3,0		3,0			
30	6,0		6,0			
31	18,0	18,0				
32	3,0					
33	3,0		3,0			
34	3,0		3,0			
35	6,0			6,0		
36	6,0					6,0
37	6,0		6,0			
38	3,0		3,0			
39	3,0		3,0			
40	6,0					6,0
41	12,0		6,0			6,0
42	6,0		6,0			
43	3,0		3,0			
44	42,0	42,0				
45	3,0		3,0			
46	6,0					6,0
47	9,0			9,0		
48	3,0		3,0			
49	36,0	36,0				



Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas
50	6,0		6,0			
51	6,0	6,0				
52	4,0	4,0				
53	24,0	24,0				
54	3,0		3,0			
55	3,0		3,0			
56	3,0		3,0			
57	6,0		6,0			
58	6,0		6,0			
59	6,0		6,0			
60	6,0		6,0			
61	3,0		3,0			
62	3,0		3,0			

ANEXO II

INFORME ANUAL DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UFPC – GRADO EN ODONTOLOGÍA (Curso académico 2023-2024)

Asistencia a congresos, jornadas, etc. de perfil docente

- Octubre 2023. Asistencia al curso de formación DIVERSIDAD LGTBIQ+ EN LA UNIVERSIDAD. "A veces sólo necesitas, que te tiendan una mano". Total: 3h. UFPC, España. Dionisio Lorenzo Lorenzo Villegas
- Noviembre 2023. Ponente en el IV Congreso Internacional de formación permanente Nodos del Conocimiento. Innovación, investigación y transferencias ante la era de las Inteligencias Artificiales (2023) con la comunicación "Contrastes culturales español-inglés en la adquisición de léxico técnico-sanitario". Adán Martín Dueñas.
- Noviembre 2003. Asistencia Charla Sensibilización y Prevención en violencia de género: Organizaciones libres de violencia de género. Total: 1h30min. UFPC, España. Juliana Cassol Spanemberg
- Mayo 2024: Medicina Oral en la práctica clínica. II Jornadas Canarias de Diabetes y Nutrición. Sociedad Canaria de Medicina Familiar y Comunitaria. Juliana Cassol Spanemberg

Actividades de investigación y producción científica

Publicaciones

"Experiences, perceptions, and decision-making capacity towards oral biopsy among dental students and dentists". **Juliana Cassol Spanemberg, Rocío Velázquez Cayón**, Juliana Romanini, Marco Antonio Trevizani Martins, Pía López-Jornet, Vinicius Coelho Carrard. Scientific Reports, 2023, Vol. 13 número de artículo: 22937. <https://doi.org/10.1038/s41598-023-50323-w>

Libros – Capítulos de libros

Blanco-Aguilera A, **Cassol-Spanemberg J**; Rivera-Campillo ER; López-López J. *"Dolor orofacial y trastornos del movimiento (Capítulo 12) en Gerontología Clínica"*. 2ª ed. Editorial Elsevier. pp. 172-194, 2023. ISBN-13, 978-8413822723.

Actividades de innovación docente o relacionadas con la docencia

- Divulgación científica presencial como elemento de apoyo a la docencia en clase:
 - Intervención sobre metabolismo de las porfirinas (vampirismo y licantropía).
Dionisio Lorenzo Lorenzo Villegas.
- Charla y gamificación - Asignatura de Odontología Preventiva y Comunitaria. “Nutrición y Salud Oral: Recomendaciones Alimentarias para la Prevención de la Caries Dental”. Nutricionistas Sergio Estupiñan y Sebastián Gnazzo. Febrero 2024 – Total 8h (Grupo A y B). ODS 3 y 4
- Proyecto Monitores en Acción - Asignatura de Odontología Preventiva y Comunitaria. Alumnos de 3º, 4º y 5º curso actuando como monitores en la mentoría de los alumnos de 2º curso durante las prácticas intensivas de la asignatura de Odontología Preventiva y Comunitaria. Mayo 2024 – Total 16h (Grupo A y B). ODS 3 y 4

Actividades de representación

- Noviembre 2023: Síndrome de Boca Ardiente: Diagnóstico y Manejo Clínico. Segunda Jornada Internacional Odontología on-line. Universidad de Chile.
- Marzo 2024. Tribunal Evaluador lectura de Tesis Doctoral Brasil: Candidato Doctorando Éverton Adriano Wegner. Título: “Associação de fatores nutricionais, qualidade do sono e níveis salivares de melatonina e cortisol com líquen plano oral”. PUCRS, Brasil.
- Marzo 2024. Tribunal Evaluador lectura de Disertación de Máster. Candidata Magíster Ana Caroline Bitencourt da Silva. Título: “Características clínicas e histopatológicas associadas ao uso do preenchedor dérmico policaprolactona na região orofacial: Um estudo experimental em ratos”. PUCRS, Brasil.
- Junio 2024: 7th Annual World Congress of Oral and Dental Medicine – CODM. Oral Medicine and Photobiomodulation: Improving Patient’s Quality of Life. Budapest, Hungría.
- Grupo de Investigación en Medicina Bucal y Fototerapia. *Oral Medicine and Phototherapy Research Group*. o IP: Dra. Juliana Cassol Spanemberg
- Grupo de investigación en salud oral del paciente vulnerable. *Oral health in vulnerable patients research group*. o IP: Dra. Rocío Velázquez Cayón

ANEXO III

Actividad del departamento de Movilidad de la UFPC

MOVILIDADES - Estudiantes Salientes

Durante el curso 2023-2024 se ha desarrollado 1 movilidad de estudios, prácticas o combinadas salientes. Las convocatorias de movilidad se organizan en el curso académico inmediatamente anterior, de manera que estos números reflejan a aquellos estudiantes que han solicitado plaza en alguna de las convocatorias publicadas en el curso 2022-2023.

En la siguiente tabla se desglosan los destinos, departamentos y tipos de movilidad:

Departamento	Universidad de destino	País	Observaciones
Odontología	MVZ Centro ClínicoKonstanz	Alemania	Estancia de prácticas; dos semanas

MOVILIDADES - Estudiantes Entrantes

Durante el curso 2023-2024 hemos recibido un total de 5 estudiantes entre movilizaciones de estudios y de prácticas, que se han repartido de la siguiente manera:

Departamento	Universidad de destino	País	Observaciones
Odontología	UFPEL	Brasil	Estudios y prácticas
Odontología	UFPEL	Brasil	Estudios y prácticas
Odontología	Universidad de Pisa	Italia	Prácticas
Odontología	Universidad Internacional de Rabat	Marruecos	Prácticas
Odontología	Universidad Internacional de Rabat	Marruecos	Prácticas

Destaca, particularmente, el alto interés de las universidades con las que colaboramos en buscar sinergias en materia de movilizaciones prácticas, así como la activación de movilizaciones extraeuropeas entrantes procedentes de Marruecos y de Brasil.

MOVILIDADES - Personal Saliente

Para el período 2023-2024, gracias al presupuesto de movilidad Erasmus con el que contábamos para la convocatoria 2022-2024, hemos tenido la oportunidad de articular la primera

convocatoria de movilidad para el PDI y el PAS en la UFPC.

Esta convocatoria ha permitido que 6 integrantes del PDI y 3 del PAS hayan podido realizar movilizaciones formativas o de docencia de hasta una semana de duración en alguna de las universidades con las que colaboramos.

A continuación, en la siguiente tabla, se pueden consultar los miembros del PDI y PAS que obtuvieron plaza en la convocatoria, así como sus destinos correspondientes:

Programa	Cred Matriculados	Cred Rec Matriculados
Adán Martín Dueñas	Universidad de Primorska	Eslovenia
Ruymán Santana Farré	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kaunas	Lituania
Estela Martín Castillo	Haute École de la Province de Liège	Bélgica
Nisa Buset Ríos	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kaunas	Lituania
Rocío Velázquez Cayón	Universidad Internacional de los Balcanes	Macedonia del Norte
Carmen Lara Apolinario	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kaunas	Lituania
Graciela Corujo Bolaños	Universidad Internacional de los Balcanes	Macedonia del Norte
Ismael García Ojeda	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kaunas	Lituania
Hanadi Rodríguez Ojeda	Universidad de Vístula	Polonia

Especialmente reseñable es el hecho de que varios de nuestros compañeros PDI y PAS han tenido la oportunidad, durante estas estancias, de asistir a las *International Weeks* organizadas por nuestras universidades colaboradoras.

Se trata, fundamentalmente, de eventos en los que coinciden PDI y PAS de las distintas universidades con las que colaboran estas instituciones; su finalidad es la de participar en

diferentes acciones formativas, de networking y seminarios. Esta iniciativa goza de un extraordinario valor añadido, especialmente con fines de promoción y visibilidad.

MOVILIDADES - Personal Entrante

Durante el curso 2023-2024 hemos recibido las siguientes visitas docentes y de personal PAS:

Área	Universidad	País	Observaciones
Odontología	MVZ Centro Odontológico Konstanz	Alemania	- Visita de la dirección del centro. Oferta como centro de prácticas en nuestras convocatorias de movilidad
Odontología	Universidad Internacional de Rabat	Marruecos	- Visita por parte de la Directora de Relaciones Internacionales para Odontología

Eventos Y Visitas Del Departamento

Durante el curso 2023-2024 hemos tenido la oportunidad de estar presentes en los siguientes eventos y/o congresos:

- EAIE 2023 – Róterdam, Holanda
- Jornadas de lanzamiento Erasmus+ 2024 – Madrid, España
- Jornada anual de difusión Erasmus+ 2024 – Madrid, España
- Congreso Ministerial Anual Erasmus+ – Granada, España

Así mismo, para el citado período también se han realizado visitas institucionales a las siguientes universidades desde el departamento:

- Universidad Católica de Lille, Francia
- Universidad de Lille, Francia
- Universidad de Ciencias Aplicadas – Thomas More, Bélgica
- Haute École Léonard de Vinci – Bélgica
- Universidad Pan-Europea de Bratislava – Eslovaquia
- Universidad de Ciencias Aplicadas FH Campus Wien – Austria

Estas visitas son también de vital importancia, ya que nos permite estrechar lazos y reforzar las relaciones que mantenemos con las universidades de destino, a la par que nos permite ganar

una mayor visibilidad entre el potencial estudiantado y profesorado de movilidad saliente.

Misceláneo

Durante este curso 2023-2024 hemos puesto en marcha distintas acciones de apoyo para los estudiantes de movilidad entrantes. Entre ellas destacan la colaboración entre la UFPC y la Asociación Erasmus Life Las Palmas, el próximo inicio de colaboración con ESN Las Palmas y la creación de nuestro propio *Buddy Program*, que busca conectar a los estudiantes de movilidad entrantes con estudiantes regulares de la UFPC.

Igualmente, hemos tenido la oportunidad de publicar nuestras primeras convocatorias de Movilidad Nacional, tras cerrar acuerdos de colaboración en materia de movilidad con UAX y UIC. Este curso 2023-2024 también hemos articulado, por primera vez, la organización de una convocatoria de Movilidad Extraeuropea. En ambas convocatorias se han concedido plazas para movilidades en UAX – Madrid, México, Argentina y Marruecos para el curso 2024-2025.

Con el objetivo de apoyar en las cuestiones que representan más dificultad para nuestros estudiantes regulares en materia de movilidad, también hemos cerrado acuerdos de colaboración con varias compañías aseguradoras especializadas en productos de movilidad para ofrecer tarifas reducidas a los estudiantes salientes de movilidad.

Asimismo, hemos firmado convenios de colaboración con plataformas de alquiler de corta duración para que nuestros estudiantes, a través de códigos descuento, puedan acceder a tarifas preferenciales.

Durante este curso 2023-2024 hemos aumentado considerablemente la base de destinos ofrecidos tanto a nivel Erasmus, como Extraeuropeo y Nacional. Especialmente reseñables son las aperturas de acuerdos en Turquía, Rumanía, Francia, Rep. Checa, Sudáfrica y Marruecos, así como el aumento de oferta en destinos altamente solicitados tanto por parte de la comunidad estudiantil (Italia y Portugal), como por el equipo docente (América Latina).

A lo largo de todo el año académico se ha gestionado de lleno la renovación del presupuesto y proyecto de movilidad para el próximo período 2024-2026, que nos permitirá continuar avanzando en los objetivos en materia de movilidad que están cifrados en un 15% de movilidad saliente para el año 2027.

A pesar de ello, contamos con una previsión de fuerte incremento en materia de movilidades efectivas de estudios y de prácticas para este próximo curso 2024-2025, mientras que la



UNIVERSIDAD
FERNANDO PESSOA CANARIAS
Scientia et Audacia

perspectiva es poder mantener las métricas de movilidades PDI y PAS alcanzadas el pasado curso 2023-2024.